ACUERDOS DE GUERRA, UNA INSACIABLE LUCHA ENTRE VENCEDORES Y VENCIDOS.

Federico Andrés Vélez Franco

Junio 2018

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Especialización en Sistema Procesal Penal

CONTENIDO

Resumen

Abstract

Palabras clave

I. Introducción …… 1

II. Historicidad de los acuerdos…….. 3

III. Alemania y el eterno retorno…… 5

IV. Colombia, una historia entre el entusiasmo y la desolación…….9

V. Conclusiones y aportes personales……14

VI. Referencias bibliográficas……16

Resumen:

La reparación del conflicto bélico mediante la instauración acordada de tratados y organismos ecuánimes veladores del cumplimiento legal ha encontrado en el siglo XX tanto su máxima aplicación como también su máxima dificultad para obrar, toda vez que las políticas internacionales y locales lejos de dirimir a partir de la equidad se han adecuado a una justicia de vencederos, donde estos legislan a su conveniencia y en detrimento de los vencidos. En el campo practico los tratados internacionales de Versalles y Locarno y el juicio Núremberg por un lado, así como el fallido acuerdo de paz en Colombia durante los años 80, configuran una radiografía fehaciente y explicita de lo que ha definido tal panorama político.

Palabras clave: Justicia, vencedores, acuerdos, organismos internacionales.

Abstract:

The reparation of the war by means of the agreed establishment of treaties and equal organizations vigilant of legal compliance has found in the 20th century its maximum application as well as its maximum difficulty to act, since the international and local policies far from resolving from equity have been adapted to a justice of winners, where they legislate at their convenience and to the detriment of the vanquished. In the practical field, the international treaties of Versailles and Nuremberg on the one hand, and the failed peace agreement in Colombia during the 1980s, make up a reliable and explicit radiography of what has defined such a political panorama.

Keywords: Justice, victors, agreements, international organization

I. Introducción.

Cuando el general Patton recorre el campo después de la batalla, besa a un oficial moribundo y proclama su frase extasiada: “amo todo esto. Dios sabe cuánto lo amo. Lo amo más que a mi vida” (Hilman, 2010, p 11.) alude a una inferencia intrínseca en el ser humano: el deseo por la guerra; esta engendra el cosmos (Heráclito), la misma fundamenta las normas, permea la existencia. La guerra entendida así, es permanente, no repentina; necesaria, no contingente; es la tragedia que hace palidecer a todas las demás; el mismo Conrad aconseja: “sumérgete en el elemento destructivo” (Hilman, 2010, p. 55). Nada casual es entonces que este preludio refiera a uno de los periodos más destructivo, discordante y violento del cual se tenga registro: el siglo XX; en él habita el gen guerrero por excelencia, en él se totalizan y recrudecen las discordias entre estados, pero sobretodo en él se incuba con mayor ahínco la representación del ciudadano guerrero como héroe de la patria, lo que genera a la postre un deseo inefable por defender lo propio del estado al que se pertenece; como caso fáctico no deja de sorprender como los jóvenes guerreros que parten hacia su destino incierto en el campo de batalla durante la primera guerra mundial, agiten sus manos con venias y sonrisas diáfanas entre una multitud orgullosa que los ve partir.

La propaganda de guerra como se conoce a esta promulgación del ánimo altivo llega derrotada de su peregrinar, como si habitara en la mente del poeta los niños animosos que parten risueños a su sueño dorado, regresan como hombres melancólicos trastornados por los episodios vividos, los cuales intentan borrar y no volver a vivir. Aparece así la mediación entre los contendientes, personificada en acuerdos y tratados que pugnan por la reparación, pero sobre todo por la prevención ante posibles represalias que haya germinado el periodo bélico.

Los acuerdos pactados en el terreno político tienen en primera instancia la idealización de convenios amistosos entre las partes, por lo cual dictaminan una serie de normativas ajustadas a las condiciones y necesidades de los entes inmersos en los acuerdos. En segunda instancia se erigen con la finalidad de una restauración proporcional a los estragos causados durante el periodo de guerra, lo que comienza a denotar una fragmentación de lo pactado, puesto que este apartado ensancha una brecha que hasta el momento no se tenía en cuenta, y es el hecho de que en los tratados de guerra siempre existe un vencedor y un vencido, que en el argot político se trate con el eufemismo de la terminación de la guerra no deja de ser cierto el hecho de que una guerra no se acaba por un consenso a título de igualdad; siempre existe una parte que saca a flote la bandera blanca de la paz, curiosamente el que a la postre, está más diezmado, y el que posteriormente paga su rendición en la casilla de los vencidos.

El pueblo alemán personifica durante la primera mitad del siglo XX el papel de los vencidos tanto en combate como en política; el tratado de Versalles, como los acuerdos de locarno, de ginebra y finalmente el juicio de Núremberg representan una misma escena de condicionamientos y rendiciones ante las potencias mundiales.

Los fallidos acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las fuerzas insurgentes durante los años ochenta se perfilan como el foco suramericano que recrudece la historia entre vencedores y vencidos. De un lado un gobierno imponente, que condiciona la dejación de las armas sin un cumplimiento veras del cese al fuego, de otro lado unos movimientos populares, encabezado por el M-19 que buscaban su inserción dentro de las políticas del estado, acción negada por demás que termina con un acorralamiento y desaparición masiva de todo vestigio de paz.

Como elemento común entre los escenarios citados aparece el diálogo “parresía stico”. Foucault va a llamar parresía a toda forma de expresión humana que tenga la jerarquización entre los hablantes; es decir que la parresía refiere a las prácticas y modos en que se usa el lenguaje ante cada persona según su rango, en este caso un diálogo entre vencedores y vencidos. Del lado alemán la parresía es utilizada como una aceptación de la derrota, por lo cual ejerce un diálogo de consideración sobre su futuro como nación. En Colombia se utiliza una parresía más directa, toda vez que las fuerzas insurgentes apelan al diálogo juzgativo de las prácticas estatales hasta el momento, lo que le da un tono de severidad.

II. Historicidad de los acuerdos.

La paz es una tregua, es una frase que logra tener varias aserciones. De un lado se entiende como la dejación de las armas por un armisticio, lo que permite una nueva interpretación, y es la no culminación de la guerra, simplemente su reposo. Quizás la que más se acomode a la razón de ser del presente ensayo es aquella que reconoce la existencia de un espacio para la paz solo hasta que la parte que recibe mayor agravio se manifieste en contra de su verdugo (Premisa que se reafirma a lo largo del escrito), lo que le da un carácter ontológico como lo expresa Hilman.

El nombre de este vacío del olvido es la paz, cuya primera definición breve es: “la ausencia de guerra”. Más exactamente, el *Oxford Enfglish Dictionary* describe la paz como: “estar libres de, o la cesación de, la guerra o las hostilidades; el estado de una nación o comunidad en el que no está en guerra con otras” (Hilman, 2010, p 42.)

Al atribuir a la palabra paz una definición acorde a la ausencia de la guerra, se infiere que esta se perfila como fachada de la segunda; el carácter de la paz en estos términos hunde sus raíces en el gen guerrero y por lo tanto ambas se funden en un hibrido de las relaciones humanas.

Me niego a marchar por la paz, o a rezar por ella, porque falsifica todo lo que toca. Es una coartada, una maldición. La paz es tan solo una mala palabra. "la paz", dijo Platón, "en realidades solo un nombre". Incluso si los estados "dejaran de pelear", escribió Hobbes, "no debe llamársele paz; más bien es una pausa para respirar". Tregua, sí; alto al fuego, sí; rendición, victoria, mediación, conducir las cosas al límite, punto muerto: estas palabras tienen un contenido, pero la paz es la oscuridad que cae (Hilman, 2010, p 43.)

Hilman específica y determina en su escritura las bases ontológicas de la relación directa entre los conceptos guerra y paz, un acercamiento teórico que encuentra respuesta practica en la vivencia del general Patton y su reconocimiento como hombre de batalla que encuentra en la guerra una definición de paz interior. En adelante la tarea es evidenciar en la vivencia histórica como se vive tal conjunción.

Diego Uribe, polifacético hombre de la academia colombiana recurre a esta aserción eufemística (la paz como tregua) para titular una búsqueda valiosa por los diferentes pactos o acuerdos de paz que se han realizado a lo largo de la historia. Inicialmente centra su investigación en las prácticas de la Grecia antigua.

Los atenienses y lacedemonios han concertado un tratado de paz con las siguientes condiciones y lo ha jurado cada ciudad por separado. Respecto a los santuarios panhelénicos, han acordado que todos los que quieran pueden libremente sacrificar en ellos, consultar los oráculos e ir como teoros de acuerdo con sus tradiciones, tanto por tierra, como por mar. La paz entre los atenienses y sus aliados y los lacedemonios y los suyos durará 50 años sin engaños ni lesión de

intereses, tanto por tierra como por mar. Si hay alguna diferencia entre unos y otros, recurrirán a la decisión judicial o al juramento, en la forma en que convengan (Uribe, 1999, p. 27)

La concertación en estos términos tiene un carácter de justeza, así como de longevidad. Dos conceptos: honorabilidad y perpetuidad que definen la historia griega antigua, pero que no definen su finalidad, la postergación, sueño trémulo del armisticio en este caso se perfila como el agente que deja en ascuas la paz, un detonante que se encenderá cuando una de las partes lo consideren ventajoso.

Los acuerdos que siguen a la práctica griega se dan en el escenario judeo-cristiano. Dos elementos definen la dinámica justiciera de este periodo, San Gregorio los define de buena manera; al incitar la propagación de la fe mediante la intimidación de las armas, mientras que esta va buscando la sumisión de los pueblos paganos. Así intimidación y posterior sumisión se erigen como la práctica utilizada por la fuerza dominante (Uribe, 1999, p. 39).

Ahora bien, al conocer las raíces históricas, presentadas en las matrices de las sociedades que dan pie a los tratados humanos vigentes, griegas y romanas, se logra el conocimiento secuencial de la paz como genealogía, un primer esbozo, pero aún se desconocen los matices que llevan los tratados de paz a una nueva confrontación, ese gen que no posibilita una contemplación completa de un proceso de paz estable, lo que deriva necesariamente en la vivencia dentro de un acuerdo o tratado, para ello ningún ejercicio más completo que el direccionamiento hacia el siglo de los procesos diplomáticos y de las vertiginosas contiendas globales, el siglo XX.

III. Alemania y el eterno retorno

Paradójicamente el evento que más suscita aversiones a lo largo del siglo XX, conocido como el holocausto judío no encuentra su razón de ser en el mismo acto perpetrado por el régimen nacionalsocialista, el mismo solo aparece como resultado de un cumulo de concepciones que se anidan en el ser humano moderno; el patriotismo, la xenofobia, la colonización, y demás, aunque no son elementos ajenos a la historia de la humanidad, se recrudecen y fortalecen en los albores del siglo en mención.

Como eje central de lo acotado en las líneas previas el pueblo alemán como conjunto coexiste con las sensaciones que atraviesa una nación protagonista de las principales confrontaciones del siglo. Vencida en la primera guerra mundial se ve sometida a un tratado dispar como es el de Versalles, que propende una restauración total de los daños causados por la guerra por parte de los vencidos, lo que a la postre genera una crisis en todos los ámbitos que esto pueda suscitar; en lo económico, mediante una supervisión regulada de sus productos primarios de producción como: el tabaco, el azúcar, la cerveza y el alcohol, además de los ferrocarriles gravados en forma del pago previsto. En lo social, una profunda incertidumbre entre la población civil, toda vez que a partir de la instauración del plan Dawes[1], aunque los precios de las reparaciones bajan considerablemente, al nivel de la producción, no dejan de lado que el tiempo estimado de las mismas no tuvieran un tiempo determinado, lo que vuelve una agonía constante los acuerdos pactados.

Paul Schmidt es el biógrafo principal de todo el proceso que lleva a la Alemania rendida en el tratado de Versalles, a la Alemania juzgada en los juicios de Núremberg. Nadie más que él, gracias a su papel de traductor, papel pequeño pero trascendental, como el mismo se cataloga, puede registrar de primera mano cómo la diplomacia alemana pasa de ser una potencia mundial a exhortar por todos los medios un puesto en los acuerdos de Locarno, el cual posibilita una identidad resignada como estado, igualmente es testigo fidedigno de los suplicios que hombres como Stresemann(ministro alemán)no encuentran respuesta hasta su muerte; y es el quien presencia la asunción de Adolf Hitler al poder, y ve consumado con él como un pueblo al verse vencido, humillado en grado sumo recurre al patriotismo, a la xenofobia y al deseo de expansión gracias a una oda propagandista que entiende que la historia se divide entre hombres que nacieron para dominar y otros que nacieron para ser dominados, y que depende de hombres diferentes resarcir y ubicar a los suyos nuevamente dentro del bando de los primeros.

Ahora bien, si el patrón político de vencedores y vencidos decanta en la exteriorización de la altivez de un hombre, o de un pueblo, es menester entonces rastrear bases teóricas solidas que respalden esta premisa. Europa entre bastidores, es precisamente ese texto consignatario del

[1] Se denomina así al proyecto que el financiero y político norteamericano Charles Dawes propuso para reducir las cantidades que Alemania se veía obligada a abonar a los vencedores (especialmente a Francia) en concepto de reparaciones de guerra. Contemplaba la flexibilización de los pagos y, sobre todo, la concesión de importantes **créditos** que dinamizaran la maltrecha economía germana. *Tomado de la economía de entreguerras.*

traductor Schmidt, que a medida que va acumulando reuniones y plenarias importantes al ancho de la Europa de entreguerras va sistematizando unos comportamientos similares de un bando hacia el otro. Primero aparece el rechazo impredecible hacia lo otro, impredecible en el sentido de que el bando superior suaviza ese rechazo y lo disimula mediante el orden protocolario. Obsérvese como lo registra Schmidt.

No era como en Londres, donde nos hallábamos sentados unos frente a otros, con igualdad de derechos. Aquí los vencedores estaban sentados a un lado de la mesa, y los vencidos al otro. A esto correspondía también el espíritu en que se desarrollaban los debates. Era una aurora extraña. Con infinita paciencia los alemanes tenían que ir conquistando de nuevo, en dura lucha, paso a paso, todo lo que los grandes habían conseguido ya en Londres (Schmidt, 2005, p. 94)

De entrada existe un halito de discriminación entre las partes convocadas a dirimir los conflictos políticos, al expresar Schmidt que no se encuentran en la igualdad de derechos que en otra ocasión, confirma de un lado que hay una jerarquización de poderes, así como un trato contrario al que tuvieron con ellos durante las sesiones de Londres, lo que reafirma el trato de sutileza diplomática. Confirma igualmente que estando del otro lado, de los vencidos, se percibe como estos deben cuidar los pasos que dan, la conquista de la confianza de los vencedores es algo que ganan con pequeñas pruebas, lo que afirma el examen constante en el que se ven inmiscuidos los alemanes como ente ajeno al poder en este caso.

Posteriormente Schmidt reconoce absorto en el discurso de los vencedores una primacía de los acuerdos sobre el valor humano; reconoce como los fundamentos de los acuerdos operan bajo una óptica burocrática, obviando que la repercusión directa recae en el ciudadano.

Entonces le tocó el turno a la parte contraria. Primero el inglés y luego Basdevant. Los aliados, lógicamente, basaron su argumentación en las cláusulas del tratado de Versalles. Por vez primera comprobé aquí, como más tarde en muchas ocasiones tendría ocasión de experimentar, hasta qué punto los juristas, y no en pocas ocasiones también los ingleses, dan el máximo valor a la letra de la ley, y solo en segundo término atienden a su espíritu. No se reconocía en modo alguno la tesis alemana de que el derecho internacional gozase de primacía sobre un convenio particular aislado. (Schmidt, 2005, p. 46)

Aun así, por paradojas de la vida, y amén de los vaivenes burocráticos mencionados va a ser el mismo pueblo alemán quien transgreda las mismas atenciones al valor espiritual y civil que proclama en su excurso Schmidt. Pero esto tiene un fundamento en el valor positivista del derecho[2], en este caso el internacional. No hay que obviar que estos acuerdos se proyectan en el plano jurídico con una intención clara de resarcir, los mismos están por encima del derecho iusnaturalista, que centra su fundamento en el derecho natural, de allí que se visualice como una ideología, más no siguiendo los parámetros de Schmidt desde la persona, sino desde la superioridad y apropiación para sí de la ley.

Estos elementos aparecen como detonantes para el tercer punto clave en la lectura del traductor alemán, el mismo parece proyectar un final inminente de una justicia unidireccional. El rechazo sutil y la omisión del sentido humano recae por su propio peso en un eterno retorno de la guerra y la paz; Hegel habla de una tesis, una antítesis y una síntesis, en la que cada hombre representa la finalidad de cada historia. Marx utiliza los mismos componentes del pensamiento hegeliano pero los caracteriza mediante, la burguesía como padre opresor que engendra las políticas proletarias y mediante estas dos surge una tercera que es un mundo sin clases sociales pues bien. Schmidt lo redefine en los conceptos: rechazo, negligencia jurídica y nueva política de guerra como síntesis.

El ministro de asuntos exteriores checo, hombre bajo, de tez morena, cuya preocupación daba un aspecto patético a su rostro, había manifestado a Ribbentrop con insistencia insuperable tal sumisión cuando, con fuerte acento bohemio, dijo:

- Y respecto a la política exterior, señor ministro del Reich, querríamos apoyarnos en ustedes, si ustedes lo permiten.

Pero todo aquello no le había valido de nada. Para Hitler los checos eran como para el toro la capa roja (Schmidt, 2005, p. 486).

Hitler me ha engañado, me ha puesto en evidencia- dijo Daladier por entonces al embajador alemán en Paris. Pero no bastaba con palabras. “se ha terminado la época de los discursos”

[2] Teoría entendida como expresión de los juristas, de aquel complejo fenómeno en la formación del estado moderno, vista a la vez como una monopolización del poder de producción por parte del estado. *Véase iusnaturalismo y positivismo jurídico. Norberto Bobbio*

declaraba entonces Daladier en la cámara francesa al solicitar poderes especiales para ampliar la defensa militar del país. E inmediatamente se entablaron negociaciones entre Francia y Gran Bretaña para la protección de Polonia y Rumania contra cualquier ataque alemán. Europa comenzaba a ponerse en movimiento (Schmidt, 2005, p. 491).

La radiografía adventicia y cíclica si es el caso que anota Schmidt en sus escritos biográficos se perfilan como elementos de juicio general para diagnosticar las falencias estructurales de unos acuerdos o tratados que velan por la pacificación entre las partes, pero en cambio desencadena en una guerra tras otra. Pareciese entonces siguiendo las máximas del general Patton que el hombre ama la guerra, que las diplomacias que promueven el armisticio cobijan debajo de su legislación el gen guerrero que es propio del ser humano. Que la paz sea una tregua, no es más que un eufemismo para reconocer que la guerra es un asecho. Premisa confirmada en los tratados europeos y mediante las problemáticas relaciones de Colombia durante los años ochenta, época de la transición constitucional.

IV. Colombia, una historia entre el entusiasmo y la desolación.

El panorama político latinoamericano no está exento de la dinámica diplomática que atraviesa el mundo a lo largo del siglo XX. Países como Brasil y Uruguay se destacan dentro de los acuerdos de Locarno junto a las grandes potencias del mundo. Igualmente los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 globalizan un acuerdo que tendrá repercusión en la inclusión humanitaria de todos los países; no en vano los convenios pactados en ginebra tienen como estandarte la cruz roja en fondo blanco como simbolismo de una asistencia desinteresada a cualquier ser humano en el territorio que este, respetando su raza, etnia y creencias.

Sin embargo no solo la diplomacia y el engranaje con el viejo mundo marcan la tendencia latinoamericano a nivel político y social. La nueva ola global trae consigo el gen revolucionario, lo que a la postre desata nuevos sistemas insurgentes inconformes con las formas arcaicas en que se vienen gobernando sus países. Con fundamentos marxistas y leninistas en la mayoría de los casos se ven envueltos los países del sur de américa, en su generalidad en movimientos de corte izquierdista que velan, y encuentran a partir de la fuerza armada una nueva forma de dictaminar quienes ejercerán la justicia como vencedores.

En chile, como caso cotidiano de la toma del poder por la fuerza surge la dictadura instaurada por el militar Augusto Pinochet, el mismo a partir de la colaboración externa de los Estados Unidos irrumpe en el poder toda vez que distaba del gobierno de corte socialista de Salvador Allende. En Argentina la asunción del peronismo al poder se da mediante una propaganda populista que vinculaba los diversos movimientos proletarios en la toma de decisiones nacionales, lo que en un país tan fragmentado entre el centro y las periferias repercutió negativamente. El peronismo a su vez es reemplazado por otro movimiento dictatorial; Raúl Alfonsín amparado bajo el proceso de reorganización nacional lleva a cabo una de las oleadas de exterminio más sistemáticas y recordadas por Sudamérica y en general por el mundo entero, una desaparición forzada de diversos movimientos obreros, estudiantiles y demás que estaban en contra del régimen, que asciende según cifras extraoficiales a los 8000, aunque ese número sigue en duda, pues se estima que sea el doble o incluso el triple de esa cifra. Cuba es el que caso que suscita quizás mayor recordación, pues su sistema aún guarda vestigios, con una política claramente comunista, con un movimiento que recoge altas cumbres de la sociedad, personificado por Fidel Castro, apoyada en las vertientes literarias de José Martí, y la nueva sangre guerrillera que representa el médico, y político Ernesto Guevara, la cual ha perdurado en el poder por más de 5 décadas.

En Colombia particularmente se recrudece la guerra bipartidista entre conservadores y liberales. Como contexto social y político define perfectamente el concepto de justicia de vencedores y vencidos; el asesinato en plaza del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, es un fiel reflejo de ello, toda vez que demuestra que los consorcios de justicia en política solo van hasta donde la conveniencia de uno de los bandos lo soporte.

Estas, entre otras irregularidades, desplazamiento forzado de campesinos, cacerías indiscriminadas de personajes políticos y civiles, e incluso amaño en las elecciones como en el caso puntual para la presidencia en 1970, desatan gracias a la propagación del movimiento guerrillero en américa latina una concentración masiva de grupos insurgentes en el territorio colombiano, cada uno con sus parámetros e ideologías bien marcadas, como se observa a continuación.

FARC-EP. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército popular. Ideológicamente se identifica con el partido comunista. Surge en el campo como desarrollo de la

violencia de los años cincuenta. Su dirigente histórico, un campesino que duro 36 años en el monte, de nombre Manuel Marulanda Vélez y que fue conocido como “Tiro fijo”.

M-19. Movimiento 19 de abril. Se identifica como guerrilla nacionalista y como democracia en armas. Surge en 1973 como confluencia de ex militantes de las FARC, dirigentes inconformes del movimiento populista Anapo y cuadros cristianos, estudiantiles y profesionales. En su momento, es el grupo que cuenta con el espectro más amplio de simpatía popular, y el único que logra afianzarse políticamente en las ciudades. Su dirigente histórico, un costeño llamado Jaime Bateman Cayón, muere en el 82, a los 44 años, en un accidente de aviación. Lo reemplaza un equipo de cinco hombres, todos ex universitarios o profesionales: Iván Marino Ospina, Álvaro Fayad, Carlos Pizarro, Antonio Navarro Wolf y Gustavo Arias Londoño.

ELN. Ejército de Liberación Nacional. Grupo marxista inicialmente ligado a la revolución cubana, hoy independiente. Nace en 1963 y tiene su época de auge cuando se vincula el sacerdote Camilo Torres y su movimiento. Desde entonces mantiene una estrecha ligazón con el cristianismo revolucionario. Su dirigente histórico, Fabio Vásquez Castaño, después de un negro recorrido, abandona la lucha armada.

EPL. Ejército Popular de Liberación. Marxista leninista, inicialmente maoísta, surge como escisión del partido comunista. Sus fundadores son asesinados por el ejército en los primeros años de actividad. Su máximo dirigente, Francisco Carvallo, es un hombre a quien la opinión pública no conoce (Restrepo, 2006, p. 25,26 y 27).

La consolidación de las fuerzas insurgentes configuran un panorama difícil dentro de la radiografía nacional; el fuego cruzado en las montañas, selvas e incluso en poblaciones civiles cercanas a estas, así como las practicas del secuestro ya fuera como manifestación de la inconformidad política, o en otros casos para la supervivencia económica del movimiento guerrillero tenían en vilo al pueblo colombiano. Los acercamientos entre el gobierno nacional y las principales guerrillas no encuentran un punto en común que pare la oleada de violencia hasta que finalmente durante el periodo de gobierno de Belisario Betancourt se dilucida un escape gracias a un acercamiento al diálogo y a la diplomacia con las principales guerrillas: M-19 y FARC.

Laura Restrepo es una voz más que autorizada para retratar las diversas metamorfosis que tienen los acuerdos durante el gobierno de Betancourt, toda vez que es nombrada como miembro de la comisión negociadora de la paz entre el gobierno nacional y el M-19. En su libro *Historia de un entusiasmo* Restrepo diagnostica al mismo tiempo que vive en primera persona los incongruentes acercamientos de ambos bandos, así como la inestable y polémica relación entre sus dirigentes.

En primer término los diálogos concentran 4 entidades: gobierno, empresarios, pueblo y guerrilla, con la finalidad de encontrar una tregua a la verdadera paz, mediante mecanismos equitativos para todas las partes en mención: en lo agrario, laboral, urbano, jurídico, educativo, en los servicios públicos y en la salud, lo cual genera la primera inconformidad del bando guerrillero, pues como la manifiesta Restrepo los acuerdos solo serían aprobados por la guerrilla a partir de una validación con verdaderos resultados, no simplemente en la retórica de la palabra (Restrepo, 2006, p.192). Retórica de paz que se evidencia a partir del incumplimiento de una de las partes.

El MAS llega como un grupo de extrema derecha que justifica la acción armada en contra de unos agentes guerrilleros y civiles que se ven inmersos dentro de una barrida general, desapariciones forzadas y amenazas frecuentes. Estas amenazas y misteriosas desapariciones llevan al traste lo construido en los acuerdos. Una evasión de la responsabilidad y compromiso por parte del estado, y una desconfianza total de los líderes guerrilleros que entienden la dificultad de su inmersión directa en la sociedad.

El procurador de entonces Carlos Jiménez optó por presentar ante la opinión pública un verdadero trabalenguas de ambigüedades, y que se basaba en el hecho de que muchos de los desaparecidos estaban acusados de pertenecer a la guerrilla, o de apoyarla en mayor o menor medida, para esbozar el argumento de que era gente que, al no respetar los derechos humanos, no tenía piso para exigirlos para sí misma. Así, el procurador desdibujaba el problema y eludía dar nombres de responsables (Restrepo, 2006, p.227).

Sin garantías para un acuerdo veraz las partes se ven sumergidas en una vorágine de artimañas, pronto no se supo quién verdaderamente estaba del lado del vencedor y del lado del vencido, las políticas del gobierno no eran bien recibidas por la población civil que entendían como se negaban a realizar un esfuerzo lejos de lo negligente que venía siendo por concretar un acuerdo

fidedigno, mientras que el M-19 gozaba en algunos sitios de una validación de su causa, mientras que en otras corrientes se propagaba la idea de que eran ellos quienes no querían acordar la paz. Tanto Restrepo como la comisión negociadora se encontraban perplejos ante lo que acontecía, veían la pugna como un choque de fuerzas que se resistía a ceder algo para ganar la paz. Carlos Pizarro líder guerrillero lo entendía así:

"Yo por mi parte iré a la guerra con dos convicciones, la de triunfar y la de haber mantenido mi palabra limpia. Nosotros no rompimos la tregua ni disparamos primero; nuestra actitud ha sido defensiva. Pero no somos una organización de cobardes ni aceptamos imposiciones. Tenemos algo que vale mucho más que nuestras vidas, que es el honor de cumplir con lo pactado, y de exigir que a nosotros también se nos cumpla. Aquí no se rinde nadie. Nos están trayendo sus mejores fuerzas de contraguerrilla, sus tanques, sus aviones. Razón de más para no movernos. Yo no estoy buscando en forma prepotente que aquí muera gente; respeto al adversario y quiero soluciones. Queremos negociar un cese al fuego" (Restrepo, 2006, p.272).

Determinar el camino que vivió el pueblo colombiano como lo titula Restrepo bajo los parametros de un entusiasmo, es comprender al unísono que los encargados de ratificar el proceso de paz durante los años 80 irrumpieron en quizás las mismas faltas que en su momento generaron los fallidos acuerdos europeos y su desembocadero en las guerras mundiales; de este lado la negligencia política, como la negación al reconocimiento jurídico y civil marcaron el rumbo de lo que se siguió hace finales del siglo, el recrudecimiento de una violencia más vehemente que trajo consigo más consecuencias de las que en su momento quizás se tenían.

Finalmente una incógnita que en los tratados europeos permitían dilucidar como eran los vencedores y los vencidos, en los acuerdos intentados en Colombia no se ven a simple vista, los mismos que juegan y se perfilan como vencedores en una circunstancia contigua pueden pasar al papel de los vencidos. Foucault determina en sus conferencias tituladas *discurso y verdad en la antigua Grecia* que en todas las prácticas de diálogo existen unos patrones ocultos si se quiere, pero que evidencian una jerarquización entre las partes, esto es lo que determina que quien se dirige con mayor diplomacia, con mayor respeto y elocuencia hacia el otro busca una venia de ese otro que jerárquicamente está por encima. En los diálogos expuestos sobre los tratados europeos se evidencia como Alemania se dirige con aire de respeto máximo, existe una concordancia entre lo que se pide y el cómo se pide, lo que a la postre permite conocer quien opera y quien es sometido;

mientras que en los acuerdos recién expuestos no hay un jerarquización visible, ambos ejercen una fuerza de vencedores mediante su discurso, al tratarse al otro como el que tiene que ceder, se caracteriza la fuerza de vencedor. Empero el reconocimiento de estas jerarquías como quedo constatado de poco sirve si las fuerzas externas que rigen un acuerdo o convenio privilegian el bien particular por encima del bien común, y los acuerdos abordados lo demostraron.

V. Conclusiones y aportes y personales.

Se ha diagnosticado en primera instancia como operaron los acuerdos y tratados en las sociedades que dan origen a los sistemas políticos que han llegado hasta nuestros días, los romanos y los griegos. En ellos se registra un ademan común a las practicas del ejercicio político, aunque existan acuerdos entre hombres y sociedades a fines siempre persistirá el gen bélico, aunque tarden cincuenta años como en el caso registrado entre los atenienses y los lacedemonios.

A renglón seguido se evidencia la necesidad de recurrir al campo práctico, a los modos en que se emplea la justicia en los tiempos modernos, para ello los acuerdos citados de Locarno, Ginebra y Versalles sirven de base para rastrear como operan los parametros entre vencedores y vencidos en la justicia internacional. Gracias a este ejercicio se dilucidan pautas claves para entender la dinámica de la política en mención; unos elementos en común, que son sistemáticos al tiempo: el rechazo, como primer ítem ante una potencia que se presenta como vencida; como segundo ítem la incertidumbre ante los acuerdos que aunque buscan salidas diplomáticas para evitar el nuevo afloramiento del evento bélico, no resuelven en gran medida las problemáticas de un país vencido y rendido, lo que desencadena por antonomasia en el tercer ítem que se presenta como el surgimiento de indignación de los vencidos y su posterior plasmación en una nueva guerra, el mismo a fin con el concepto del eterno retorno, por lo general como se ha acotado en líneas previas un acuerdo fundamentado en políticas de vencedores y vencidos tienen finales similares, como el que se presenta en los fallidos acuerdos de paz en Colombia.

Para completar el escenario global de las políticas entre vencedores y vencidos se recurre a una práctica más cercana, una propia de la historia que nos define, los acuerdos fallidos de paz durante los años ochenta entre el gobierno de Belisario Betancourt y los principales focos guerrilleros, los cuales se rigen mediante una pugna política y social que dan al traste con un

recrudecimiento de una guerra amparada en unos acuerdos que muestran la cara visible de la negligencia política, la negación al reconocimiento jurídico y la imposición de la individualidad por encima de lo colectivo.

Los escenarios expuestos cuentan con la exposición biográfica de dos personas que presenciaron y vivenciaron los diálogos en primera persona. No es casual que personajes como Paul Schmidt y Laura Restrepo hablen como lo expresa la segunda a partir de un entusiasmo, ya que si algo tienen marcado los acuerdos entre agentes de pensamiento dispar es la esperanza de un pueblo, de una comunidad que ansía un acuerdo estable y duradero; no es casual igualmente que estos personajes, narradores presenciales encuentren en algunas personas inmersas en sus biografías como eslabones claves para conseguir lo anhelado, de un lado Stresemann le recuerda a Schmidt el diplomático alemán promedio, el hombre burgués que retrata la cotidianidad del pueblo alemán; así también Laura Restrepo caracteriza hombres como Carlos Toledo, hombres de a pie, corrientes y carismáticos, singulares personajes colombianos que ven en la insurgencia un propósito valido para mejorar la condición de su país.

Finalmente la reflexión se deriva de los extractos anteriores, la guerra y los acuerdos existirán siempre, de hecho nos ha definido y seguirá definiendo como seres humanos, pero aparte de ellas está la expectativa del ciudadano, del campesino, del militar, del anciano y del joven que se vivan tiempos mejores, con políticas más integrales, más equitativas para que la brecha existencial entre vencederos y vencidos se acorte, no desaparezca porque ya se ha justificado su vitalidad pero si se reduzca a su mínima expresión.

VI. Referencias bibliográficas

Foucault, M. (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia.* Barcelona : Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Hilman, J. (2010). *Un terrible amor por la guerra.* México D. F: Sexto Piso, S. A.

Restrepo, L. (2006). *Historia de un entusiasmo.* Bogotá : Nomos S.A.

Roja, C. I. (Marzo de 2012). *Los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949.* Recuperado el 4 de Junio de 2018, de Los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949: https://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf

Schmidt, P. (2005). *Europa entre bastidores.* Barcelona : Ediciones Destino.

Uribe, D. (1999). *La paz es una tregua* . Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.